

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 8976** *Anuncio del Ayuntamiento de Badia del Vallès por el que el Pleno municipal aprueba la corrección del error material de la cláusula 12.^a apartado 1.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas, que rigen el contrato de servicios de limpieza de dependencias municipales de Badia del Vallès, y convocar nueva convocatoria de licitación.*

El Pleno municipal, por acuerdo de fecha 27 de febrero de 2014, ha aprobado la corrección del error material de la cláusula 12.^a apartado 1.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas, que rige el contrato de servicios de limpieza de dependencias municipales de Badia del Vallès, y también ha acordado retrotraer los efectos de la corrección material al momento de su producción y convocar nueva convocatoria de licitación.

Por ello, se convoca de nuevo el correspondiente procedimiento abierto para la adjudicación y se hace público el nuevo período para la presentación de proposiciones por los interesados, que finalizará el próximo día 8 de abril de 2014 a las 14:00 horas. El plazo para la obtención de información y documentación finalizará a las 14 horas del día anterior, y el acto de apertura de la documentación administrativa será el día 9 de abril de 2014, quedando el resto de condiciones de la licitación en los términos y condiciones de los anuncios publicados en el "Diario Oficial de la Unión Europea" de 8 de noviembre de 2013 y "Boletín Oficial del Estado" de 26 de diciembre de 2013, respectivamente. La nueva convocatoria y período para la presentación de proposiciones ha sido remitida al "DOUE" para su publicación en fecha 28 de febrero de 2014.

Badia del Vallès, 28 de febrero de 2014.- La Alcaldesa.

ID: A140010503-1